



ESTUDIO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL INVITACIÓN CERRADA

El presente estudio se lleva a cabo en el marco de la invitación cerrada, cuyo objeto es: “**CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA SELECCIONAR CONTRATISTAS QUE POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA INDEPENDENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, REALICEN LA REVISIÓN INDEPENDIENTE Y/O LA SUPERVISIÓN TÉCNICA INDEPENDIENTE, A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**”; con el fin de establecer los Requisitos Habilitantes de Carácter Financiero aplicables a la invitación.

Para llegar al planteamiento de los indicadores se tienen en cuenta los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional propuestos por Colombia Compra Eficiente en su “Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el proceso de contratación”. Adicionalmente, se analiza la información financiera de las empresas requeridas para la invitación, a nivel nacional, con base en la información capturada de la página de la Superintendencia de Sociedades en el portal de información empresarial, en el link <http://pie.supersociedades.gov.co/Pages/default.aspx#/informacionFinanciera>, del cual se puede obtener los Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2018, de las empresas que reportan la información a dicha entidad, la cual se clasifica en 4 tipos de reportes:

- a. **NIIF Plenas Individuales:** Serán preparados solo para entidades que no tienen relación de inversión con otras organizaciones en la cuales tenga la condición de asociada, negocio conjunto o controladora.
- b. **NIIF Plenas Separadas:** Pueden elaborarse por parte de las empresas o entidades obligadas a consolidar. habrá que presentar Estados Financieros separados para poder conciliar con la declaración de renta.
- c. **NIIF pymes individuales y**
- d. **NIIF Pymes Separadas:** Se comportan igual que las plenas, pero hace referencia a las pequeñas y medianas empresas.

Una vez descargada y consolidada la información, se filtraron los datos de acuerdo con el Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU que contenía información relacionada con actividades otras actividades conexas de consultoría técnica, de tal manera que el código sujeto a análisis es:

- ✓ M7110 –Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

De otra parte, para este análisis solo se tuvo en cuenta las empresas que estaban reportadas con estado actual “ACTIVA”.

De esta manera se logró establecer una participación de las empresas con domicilio principal en 17 departamentos a nivel nacional sobre los cuales se realizará el análisis de los indicadores presentados en el presente estudio.

1. Marco conceptual

Índices de Capacidad Financiera:





Son instrumentos que permite medir la capacidad que se tiene para poder llevar a cabo inversiones o pagos en un determinado periodo de tiempo, con el fin de lograr los objetivos establecidos. Esto determinará el desarrollo y crecimiento, además de asegurar liquidez y margen en las diferentes operaciones.

a. Índice de Liquidez

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Mide la capacidad que se tiene para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de incumplir las obligaciones de corto plazo.

b. Índice de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. Entre más grande sea el índice implica que mayor parte de los activos están siendo financiados de forma externa, por lo cual es mayor la probabilidad de no poder cumplir con sus pasivos.

c. Razón de Cobertura de intereses

$$\text{Razón de Cobertura de intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$$

Mide la capacidad de la empresa para cubrir sus gastos en intereses, los cuales pueden comprometer la salud financiera de la empresa. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad incumplir las obligaciones financieras.

d. Capital de Trabajo:

$$\text{Capital neto de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

El capital de trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

Índices de Capacidad Organizacional:

Son instrumentos que permiten establecer la capacidad de gestión de las Organizaciones en el desarrollo de un programa o proyecto.

a. Rentabilidad sobre el Patrimonio





$$ROE = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Mide la Rentabilidad financiera obtenida por la empresa sobre sus fondos propios, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional.

b. Rentabilidad sobre Activos

$$ROA = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$$

Se utiliza para medir la eficiencia de los activos totales independientemente de las fuentes de financiación utilizadas, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

2. Desarrollo del estudio

Posterior a la consolidación de la información obtenida de la página web de la Superintendencia de Sociedades, se calcularon los indicadores anteriormente descritos para cada una de las empresas en estudio.

A partir de estos resultados, se procedió a depurar la información, eliminando las entidades que presentaban las siguientes condiciones:

- Pérdidas como resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2018.
- Indicadores con resultados negativos para el ROE y el ROA.
- Valores extremos para los indicadores que se ubicaban por encima del 95% de la muestra al ordenarlos en orden ascendente.

Con los datos seleccionados se realizó un análisis gráfico a través de histogramas, los cuales permiten visualizar en que rango(s) de valores se encuentra concentrada la mayor frecuencia. Adicionalmente, se calculó para cada indicador por región y por departamento, el promedio, la desviación estándar y la mediana.

3. Resultados

A partir de la información recopilada se obtuvieron los siguientes resultados:

Departamento	Promedio de índice de liquidez
ANTIOQUIA	22,39
ATLANTICO	3,36
BOGOTA D.C.	23,44
BOLIVAR	32,52
BOYACA	1,81
CALDAS	28,12





CAQUETA	8,62
CASANARE	3,11
CESAR	15,11
CHOCO	1,98
CUNDINAMARCA	1,92
HUILA	5,57
NARINO	3,01
RISARALDA	2,77
SANTANDER	4,84
SUCRE	1,35
VALLE	4,56
Total general	20,50
Mediana	2,17

Departamento	Promedio de índice de endeudamiento
ANTIOQUIA	62,86%
ATLANTICO	55,58%
BOGOTA D.C.	56,91%
BOLIVAR	57,44%
BOYACA	96,53%
CALDAS	58,94%
CAQUETA	23,01%
CASANARE	53,68%
CESAR	56,59%
CHOCO	61,63%
CUNDINAMARCA	63,72%
HUILA	25,10%
NARINO	37,34%
RISARALDA	43,50%
SANTANDER	62,67%
SUCRE	67,09%
VALLE	47,69%
Total general	57,03%
Mediana	52,96%





Departamento	Promedio de Cobertura de intereses
ANTIOQUIA	0,88
ATLANTICO	0,24
BOGOTA D.C.	2,03
BOLIVAR	0,11
BOYACA	0,00
CALDAS	0,43
CAQUETA	0,07
CASANARE	0,33
CESAR	0,00
CHOCO	0,77
CUNDINAMARCA	0,27
HUILA	0,06
RISARALDA	0,58
SANTANDER	0,11
SUCRE	0,00
VALLE	0,21
Total general	1,57
Mediana	0,09

Departamento	Promedio de ROE
ANTIOQUIA	34,14%
ATLANTICO	40,04%
BOGOTA D.C.	33,29%
BOLÍVAR	32,35%
BOYACÁ	10,64%
CALDAS	70,33%
CAQUETA	36,80%
CASANARE	38,26%
CESAR	8,33%
CHOCO	21,32%
CUNDINAMARCA	10,73%
HUILA	7,53%
RISARALDA	33,57%
SANTANDER	14,31%
SUCRE	2,42%
VALLE	30,65%
Total general	33,06%
Mediana	22,89%





Departamento	Promedio de ROA
ANTIOQUIA	11,15%
ATLANTICO	19,68%
BOGOTA D.C.	13,78%
BOLIVAR	11,89%
BOYACA	0,37%
CALDAS	14,29%
CAQUETA	28,33%
CASANARE	17,72%
CESAR	3,13%
CHOCO	8,18%
CUNDINAMARCA	3,30%
HUILA	4,46%
RISARALDA	17,37%
SANTANDER	8,16%
SUCRE	0,80%
VALLE	15,15%
Total general	13,49%
Mediana	10,58%

De lo anterior se puede concluir que:

1. En promedio, las empresas del país dedicadas a actividades relacionadas con otras actividades conexas de consultoría técnica presentan un **índice de liquidez** de 20,50 con una mediana de 2,17; siendo Bogotá D.C., Antioquia y Atlántico los departamentos más representativos de la muestra.
2. **Para el indicador de endeudamiento**, los datos muestran un promedio nacional de 57,03% con una mediana 52,96%. No obstante, es imperativo tener en cuenta que de la muestra el mayor número de empresas se encuentran en Bogotá, el cual presenta 214 empresas.
3. **En cuanto al indicador de cobertura de intereses**, los resultados nacionales muestran un promedio de 1,57 con mediana de 0,09 para las empresas analizadas.
4. **Para el indicador que mide la rentabilidad del patrimonio**, se tiene que el promedio para las empresas del país fue 33,06% con una mediana 22,89%. Los departamentos que registraron mayor ROE en promedio fueron Caldas con 70,33% (dos empresas) y Atlántico con 40,04% (11 empresas).
5. **El promedio nacional para el ROA** es 13,49% con una mediana de 10,58%.





Es importante tener en cuenta que no todos los departamentos cuentan con una amplia oferta de empresas que realicen actividades conexas de consultoría técnica, razón por la cual para algunos casos sólo se pudo obtener información de una empresa.

Teniendo en cuenta el presupuesto establecido para la Invitación Cerrada, y con el fin de garantizar las condiciones y aptitudes de los proponentes para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del proceso de selección, en función de su salud financiera y organización interna, la UG FFIE requerirá los siguientes indicadores de capacidad Financiera y Organizacional:

Capacidad Financiera:

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	Mayor o igual al 1,70
ENDEUDAMIENTO	Menor o Igual a 65%
COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 2,00
CAPITAL DE TRABAJO	Mayor o igual al 20% de 500 SMMLV

Capacidad Organizacional:

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual a 7%
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	Mayor o igual a 5%

Los interesados en participar en la invitación deberán demostrar que cumplen con los Indicadores Financieros (Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional), antes señalados.

La UG FFIE, realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales quienes deberán allegar el Registro Único de Proponentes – RUP, expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera actualizada a **31 de diciembre de 2019**, la cual deberá estar vigente y en firme a la fecha en la que finaliza el traslado de la evaluación preliminar.

Análisis de Oferta

Teniendo en cuenta la modalidad del proceso de selección, la cual corresponde a INVITACIÓN CERRADA, se realizaron consultas a través de las diferentes páginas web del Sector y se pudieron identificar los siguientes potenciales proponentes para la Invitación:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	PRE/VEO
2	KER INGENIERÍA
3	PEC -2020 PROYECTOS ESTRUCTURALES Y CIVILES SAS
4	DPR COLOMBIA
5	SOITECH - JHON NIVIA ESTRUCTURAL GEOTECNÍSTA -
6	CONTROL MAESTRO INTERVENTORÍA SAS
7	EQUIPOS Y SERVICIOS
8	GUEVARA ÁLVAREZ INGENIERÍA





No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
9	ANDRÉS PERDOMO
10	ARQUINGO SAS
11	BSE BARRERO STUDIO ESTRUCTURAL
12	CONSTRUCTORA AYC
13	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERÍA SÍSMICA
14	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIEROS ACIEM
15	MAB INGENIERÍA DE VALOR
16	DCI ARQUITECTURA E INGENIERÍA
17	INTEGRAL - INGENIEROS CONSULTORES
18	DIRECCIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS SAS
19	GIP- GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS
20	GNC INGENIERÍA SAS
21	TÉCNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERÍA
22	MAPO INGENIERÍA SAS
23	CNK CONSULTORES
24	SERVICIO INTEGRAL EN EDIFICACIONES SAS
25	JULIO ALEXANDER MOLINA FUERTE
26	RODRIGO GONZÁLEZ
27	URBANA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS

Una vez identificadas las empresas relacionadas en el cuadro anterior, se procedió a remitirles a través de mensajes de correo electrónico se solicitó que allegaran la experiencia relacionada con la Supervisión Técnica Independiente requerida en el presente proceso de selección, atendiendo el requerimiento las siguientes empresas:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	PRE/VEO
2	KER INGENIERÍA
3	DPR COLOMBIA
4	CONTROL MAESTRO INTERVENTORÍA SAS
5	ANDRÉS PERDOMO
6	ARQUINGO SAS
7	MAB INGENIERÍA DE VALOR
8	MAPO INGENIERÍA SAS
9	JULIO ALEXANDER MOLINA FUERTE

En virtud de lo anterior, se recomienda cursar Invitación a las nueve (09) empresas que enviaron las certificaciones de experiencia en el objeto a contratar.

